



CONSEJO DE MINISTROS

El Estado construirá un grupo escolar femenino en Madrigal de las Altas Torres como homenaje a la Reina Católica

Un millón novecientas mil pesetas de multas impuestas por transgresiones en materia de tasas

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recurso de agravios y trámites.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresiones en materia de tasas, las siguientes sanciones: A la entidad Sol, Empresa Constructora, S. A. de Madrid, multa de 500.000 pesetas e incautación de la mercancía que le fué intervenida; a Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A., multa de 500.000 pesetas; a la Sociedad Bilbaína de Maderas y Alquitranes, multa de 500.000 pesetas y el abono de beneficios por el equivalente del cierre de la fábrica Luchana-Baracaldo durante tres meses, y a Envases Metálicos Riojanos Moreno, S. L., multa de 400.000 pesetas y el abono de los beneficios por el equivalente del cierre de su fábrica de Sevilla durante tres meses.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra director general de Relaciones Culturales al ministro plenipotenciario don Juan Pablo de Lojendio e Irure.

Decreto por el que se nombra director general de Asuntos Consulares al ministro plenipotenciario don Antero de Usúa y Murúa.

Decreto por el que se designa embajador de España en Quito al ministro plenipotenciario don Antonio Villacieros y Benito.

Gobernación.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se fija la edad de jubilación de los carteros urbanos.

Decreto por el que se incorpora a la Beneficencia General del Estado el Hospital del Niño Jesús, de Madrid.

Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras comprendidas en el proyecto de repoblación forestal del sector de la Elipa.

Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de las Palmas.

Expediente de construcción de casas cuartel para la Guardia Civil en Cheste (Valencia), Pedro Abad (Córdoba) y Santa Fe (Granada).

Expedientes de personal, de nacionalidad y otros.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo de entrada en servicio del destructor «Liniers».

Acuerdo sobre denominación de las nuevas corbetas.

Aire.—Decreto por el que se nombra director de los Servicios de Intendencia al intendente del Aire don Francisco Fenech Candelot.

Expedientes de obras de la pista de estacionamiento en el Aero Club de Madrid (Cuatro Vientos) y de la central de transmisiones del Aeropuerto de Sondica (Bilbao).

El Reglamento de los Colegios Notariales

Justicia.—Decreto sobre regulación de la Junta de Decano de los Colegios Notariales.

Decreto por el que se concede la gran cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Joaquín Ruiz Jiménez Cortés, embajador de España en la Santa Sede.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de San Juan de Puerto Rico y Vilanaat, condes de Asmir y San Mateo de Valparaíso y barones de Fuente de Quinto y Sangarrén.

Decretos de personal del Cuerpo de Prisiones.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se modifican determinados preceptos contenidos en el decreto ley de 11 de marzo de 1949.

Orden sobre formación de presupuestos para el bienio de 1952-53.

Agricultura.—Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se regula la incorporación a la Mutualidad del Cuerpo de Ingenieros Industriales al Servicio del Ministerio de Industria y Comercio, de los ayudantes industriales de la misma dependencia.

Decreto por el que se designa a don Vicente Capell Mílez para formar parte del Consejo de Incautación de los Astilleros de Cádiz, en representación de la Comunidad de Bienes Echevarrieta y Larrinaga.

(Continúa en 3.ª página)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Esta mañana, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado español y con asistencia del Primado de España y de los ministros de Educación Nacional, Asuntos Exteriores, Justicia, Aire y Obras Públicas, se ha clausurado la XI Reunión Plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Pronunciaron brillantes discursos los señores Ibáñez Martín y Losa Camargo

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado español ha presidido en la mañana del día de hoy, la sesión solemne de Clausura de la decimoprimer reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Poco antes de las once y media el Generalísimo, que vestía uniforme de capitán general de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, llegó al edificio del citado Consejo de Investigaciones, enclavado en la calle de Serrano, número 117 acompañado del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

En el patio central del edificio, formaban un batallón de Infantería, con banda y música, que rindió los correspondientes honores cuyas fuerzas fueron revistadas por S. E. Poco después y en su automóvil aparte llegaron los jefes de la Casa Civil y Militar del Generalísimo, quien en la escalera principal del edificio mencionado, fué cumplimentado por los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Aire y Obras Públicas.

El Caudillo, con las demás personalidades, que hizo su entrada en el salón de actos del Consejo,

a los acordes del Himno Nacional, ocupó la presidencia, sentando a su derecha al Cardenal, Primado de España, doctor Plá y Deniel, y a su izquierda al ministro de Educación Nacional, además de otras personalidades. Detrás se situaron los jefes de la Casa Civil y Militar de Su Excelencia y Ayudantes de servicio. En lugares de preferencia, frente a la presidencia, tomaron asiento, los ministros antes relacionados y en otros sitios del salón, se situaron también varios embajadores y ministros plenipotenciarios, así como los encargados de Negocios de los diversos países, acreditados en España.

Abierta la Sesión, por S. E. el Jefe del Estado, pronunciaron sendos y brillantes discursos, el doctor Losa Camargo, director del Consejo de Investigaciones y el señor Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional, haciendo historia de la importante labor que lleva desarrollada durante los diez años que cuenta de existencia por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con aportación de valiosos y elocuentes datos. Ambos oradores

fueron largos y calurosamente aplaudidos, por sus interesantes y respectivas intervenciones. Seguidamente, el secretario general del Consejo, don José María de Alvareda, dió lectura a la relación de los premios que han sido concedidos a los mejores trabajos presentados, al concurso previamente convocado, en los que figuran varios de 50.000, más otros de 20.000 y 5.000 pesetas.

Su Excelencia el Jefe del Estado hizo entrega de los diplomas a los premiados en medio de grandes aplausos y después, el Caudillo recibió las obras publicadas durante la última jornada y que constituyen una importante aportación científica, y por último declaró levantada la sesión.

El numeroso público que se hallaba allí presente, tributó a S. E. una clamorosa ovación y posteriormente, el Generalísimo Franco se trasladó a pie hasta los tres institutos del Consejo, realizando tanto a estos como a los laboratorios del mismo, una detenida visita.

A primera hora de la tarde, el Caudillo abandonó estos locales, después de expresar su felicitación al ministro de Educación Nacional y a los directores del Consejo de Investigaciones, por la importante tarea desarrollada en el campo que se le tiene encomendado, siéndole rendidos los

mismos honores que a su llegada mientras se renovaba la clamorosa y entusiasta ovación, por parte del público.

Nieva en los puertos de Leones de Castilla y Somosierra

MADRID.—La Inspección Central de Comunicaciones y Transportes por Carretera, del Ministerio de Obras Públicas, comunica que ha sido restablecido el tráfico rodado en los puertos de Madrid a La Coruña, y Portillo de Canda, en la carretera de Villacastrin a Vigo.

De los puertos de la divisoria de acceso a Madrid, el de Navacerrada continúa totalmente cerrado al tráfico y el de los Leones de Castilla y Somosierra, por los que la circulación se realiza con grandes dificultades, pese al auxilio de cadenas en las ruedas de los vehículos, a la hora de facilitar esta información (dos de la tarde), está nevando, por lo que, de persistir las precipitaciones, se espera que, de un momento a otro habrán de quedar cerrados.

Glejo despejado en toda Cataluña

BARCELONA.—El Servicio Meteorológico de Cataluña, ha hecho público que, en toda la Región catalana, el cielo aparece esta mañana totalmente despejado, excepto en la comarca correspondiente a Gandesa.—(Cifra).

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

—Continúa la huelga ferroviaria en Norteamérica. El Gobierno la denuncia como una amenaza a la seguridad de la nación. A consecuencia del paro varias fábricas han cesado de trabajar.

—El comunismo está en decadencia, ha dicho Clifford embajador americano en Londres.

—El general español, Asensio, conferenció extensamente con el

presidente del Brasil y después habló con la colonia española, dirigiéndola una alocución patriótica. El pueblo brasileño que ha celebrado con entusiasmo grande la toma de posesión de su presidente, al ver a la Misión Española la aplaudió mucho.

—La catedral de Berlín va a ser derribada por orden de las autoridades rusas de ocupación.

Eisenhower dirige un mensaje a la nación norteamericana

La suerte de los Estados Unidos está ligada a la de Europa

WASHINGTON.—Eisenhower, jefe de las fuerzas combinadas del Atlántico Norte, ha informado a la nación norteamericana de sus gestiones en los países europeos.

«Comencé la tarea —dijo— aspirando al bien de los Estados Unidos, consciente de que una Norteamérica fuerte y solvente es indispensable base para un mundo libre.

Nuestra esperanza —prosiguió— continúa siendo conseguir la paz basada en la comprensión y transigencia, únicas bases de la paz.

Estamos hoy —manifestó más adelante— frente a un imperialismo agresivo, que más de una vez ha anunciado su implacable hostilidad al Gobierno libre. Luchamos, por lo tanto, para levantar una muralla de seguridad para el mundo libre, detrás de la cual puedan vivir las instituciones libres. Esta muralla tendrá que mantenerse hasta que el imperialismo comunista muera a consecuencia de sus propios males.»

Advirtió que no existe para Estados Unidos alternativa a su co-

operación en la defensa europea y negó que Europa se encuentre en quiebra.

«Nuestra preocupación por Europa no es sentimental»

«Todos podemos comprender —continuó— que Norteamérica debe ser fuerte en el aire y en el mar. Pero esto sólo no es bastante. Nuestros barcos no navegarían por los mares ni nuestros aviones cruzarían las rutas aéreas, mientras un imperialismo agresor se extiende por todas las regiones de la tierra con las que nuestro propio futuro está inseparablemente unido. Europa es la cuna de nuestra civilización: de ella obtuvimos nuestra fuerza, ingenio y cultura. Pero nuestra preocupación por Europa es mucho más que una cosa sentimental. Nuestra propia seguridad se halla implicada.

Destacó la importancia industrial de Europa, que, en caso de caer en manos de los comunistas, les daría preponderancia de poder. Al mismo tiempo se provocaría la caída de África, el Oriente Medio

y el Sureste asiático, con lo que los Estados Unidos quedarían separados de las materias primas que necesita».

«Nadie sabe la hora de la prueba final»

El general Eisenhower advirtió que nadie puede saber la hora en que la organización defensiva puede llegar a la prueba final. «Solamente un agresor podría decir el día y la hora del ataque. No tenemos tiempo que perder».

Resumió después en tres puntos sus impresiones:

«Primero. La conservación de una Norteamérica libre exige nuestra participación en la defensa del oeste de Europa.

Segundo. Se puede conseguir el éxito. Dada la unidad de espíritu y acción se puede realizar esa labor.

Tercero. Aunque el envío a Europa de unidades militares norteamericanas es esencial nuestra contribución mayor y especial debe hacerse con el envío de municiones y equipo militar».

Avances ligeros de las tropas de la ONU en los frentes de Inchón y norte de Wonjú

Rusia renueva sus ataques contra los Estados Unidos en el Comité Político de la ONU

También el ministro chino de Negocios Extranjeros rojo, les acusa desde Radio Pekín: «Los Estados Unidos dominan a la ONU, haciéndola confundir lo blanco con lo negro»

Fuertes ataques de la aviación aliada contra los rojos en Corea

FRENTE DE COREA.—Durante el día de ayer y la mañana de hoy, la aviación aliada ha continuado sus intensos ataques contra el territorio comunista, para la destrucción de sus comunicaciones y centros de abastecimiento.

Ligero avance en Inchón y norte de Wonjú

TOKIO.—El comunicado oficial de hoy, facilitado por el VIII Ejército norteamericano en Corea, da cuenta de que se ha registrado un ligero avance por parte de las fuerzas de las Naciones Unidas, en su lucha de patrullas en los frentes de Inchón y norte de Wonjú.

La misión de los Estados Unidos en Corea es rechazar la agresión y restablecer la paz

WASHINGTON.—El Departamento de Estado norteamericano, ha dicho que, las fuerzas de los Estados Unidos, que con las restantes de las Naciones Unidas, combaten en Corea, tienen solamente una doble misión, que es la de rechazar la agresión y

restablecer la paz en aquella península.

«Razonamientos» del ministro chino rojo de Negocios Extranjeros

WASHINGTON.—La emisora de radio, de Pekín, ha difundido unas manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros, de la China comunista, en las que ha dicho que, los Estados Unidos, dominan por completo a la O. N. U., y de este modo ha podido obligarla a que, por parte de la misma, haya sido declarada agresora al Gobierno de la República Popular china. Añadió que, en dicha declaración se falsean los términos haciendo ver las cosas al revés y confundiendo lo blanco con lo negro.

Turquía desea intensificar, con Estados Unidos la producción de armamentos

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno de Turquía a advertido a Norteamérica que participará con gusto en los trabajos que realizan los Estados Unidos, para intensificar la producción de material militar y armamentos.

(Continúa en 4.ª página)

Avila, hace medio siglo

Se encuentran enfermos los conocidos médicos señores García Godino y García (don Juan José) y el depositario de la Diputación Provincial, don Arsenio López.

—Mañana contraerán matrimonio don Adrián Medrano con la bella joven señorita Dominica García.

—Con la solemnidad acostumbrada se verificó la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

—El número de pobres que circulan por las calles de Avila crece de día en día y creemos que las autoridades son las llamadas a evitar que, a más de los de la ciudad, pidan también los de los pueblos de la provincia.

—Se han dado de baja del Casino Hijos del Trabajo unos sesenta socios, los que parece ser quieren fundar otro centro con el nombre de la Unión.

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila número 9

Juicios de Revisión

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 184 del Vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, para los juicios de revisión del reemplazo de 1949, cuyos actos celebrará esta Junta en sus locales (calle del Duque de Alba número 2, de esta Capital) a las diez horas del día que para cada pueblo se señala, en los próximos meses de abril y mayo, se encontrarán en los locales referidos, a la mencionada hora, los Comisionados de los Ayuntamientos, con los mozos y personas que deban ser reconocidos, de los suyos respectivos.

Concurrirán todos los mozos del reemplazo de 1949 separados temporalmente del contingente por inutilidad o defecto físico (sea cualquiera la fecha en que fueron así clasificados, excepto los que lo hayan sido durante el corriente año de 1951) y los que voluntariamente lo hayan solicitado de los reemplazos de 1948 y 1950. Igualmente concurrirán todos los mozos del reemplazo de 1951 que hayan sido clasificados por los Ayuntamientos «Excluidos totales excluidos temporales y soldados útiles para Servicios Auxiliares» (comprendidos en los artículos 101 caso 1.º, 103 caso 1.º y 107

del Reglamento) en los días que para cada pueblo se señala, e igualmente todos los mozos o personas que, reconocidos en los Ayuntamientos, no se hayan conformado con el fallo de los mismos, o reclame de él.

Igualmente concurrirán todas las personas que deban sufrir reconocimiento médico, para constancia en los expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª Clase que deben formalizarse, exceptuándose aquellos que hayan sido clasificados por esta Junta impedidos permanentes para el trabajo, en años anteriores.

El nombramiento de comisionado recaerá sobre el secretario del Ayuntamiento o sobre un concejal del mismo, con arreglo al Artículo 187, bien impuesto y enterado de las operaciones de Reclutamiento, para poder informar a esta Junta y responder a cuanto se le pregunte sobre las operaciones, provistos de las credenciales que les justifiquen como tales y de duplicada relación de los mozos que deban revisar y será el encargado de comunicar al Ayuntamiento los fallos dictados por la Junta, conforme al párrafo 3.º del Artículo 191. Ha de conocer a los mozos y personas que hayan de ser reconocidas facultativamente, para identificarlos y acreditarlos.

Revisarán igualmente sus expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª Clase, todos los mozos del reemplazo de 1949 que las tengan concedidas (sea cualquiera la fecha de la concesión, excepto a los que se les haya otorgado durante el corriente año de 1951), con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 103, y los que voluntariamente deseen revisarla, por haber variado las circunstancias que en las mismas concurrían.

A los expedientes de continuación de prórrogas a que se refieren los artículos 264 y 265, se unirán imprescindiblemente los certificados de riqueza y contribución que por todos conceptos satisface toda la familia del mozo, con expresión de la rústica, urbana, industrial y sueldos o pensiones, riqueza amillarada o catatrada y líquida. Tanto a estos expedientes de continuación, como a los del reemplazo de 1951, se unirán, además de los documentos prevenidos en los artículos 253 al 265, una relación detallada de todos los bienes que posean el mozo y cada una de las personas de su familia, especificando en las mismas y con toda claridad, el emplazamiento, extensión en áreas (y nunca en medidas que no sean del sistema métrico decimal), cultivo a que se las dedica, especificándose si de regadío o de secano, respecto a las rústicas y emplazamiento, clase y destino de las urbanas (si para vivienda propia, alquiler, encerradero de ganado, pajar, etc.); número de cabezas de ganado de cada clase, expresándose claramente si son de labor, de producción o de cría.

Estas relaciones serán firmadas por los interesados, dos peritos imparciales nombrados por el Ayuntamiento, y autorizadas igualmente por el secretario y alcalde del mismo. Unirán igualmente certificado de la profesión o industria lucrativa que ejerzan el mozo y personas de su familia, o negativa en su caso, así como de si perciben sueldo o pensión del Estado, Provincia o Municipio.

Para mayor claridad, se inserta copia o formulario de la relación de bienes y ganados, con objeto de unificarlos por todos los Ayuntamientos, y no dar lugar a sus-

Carriñoso recuerdo

A DON FEDERICO S. HUIDOBRO

Dios lo ha querido. Hágase su voluntad. La muerte no perdona a nadie. Vemos con tristeza que ha llamado el Señor en los albores de nuestra celebración del Año Santo a nuestro buen amigo don Federico, director de EL DIARIO.

Varias veces hemos tenido que acudir a él para examinar las cuartillas mal trazadas que desde nuestra casa rectoral le enviábamos, y en todo momento tenían una cálida acogida y siempre animando a seguir adelante en la empresa de comunicar a los lectores del católico diario abulense las dificultades del ambiente cristiano rural.

Cuando estudiábamos en la casa solariega del Seminario de San Millán, nos animaba a no dejar la pluma, y al frente de los pueblos de la sierra y del valle, le comunicásemos las impresiones recogidas en el ambiente cristiano de las sencillas gentes del agro abulense.

Yo quisiera que este humilde recuerdo le acompañase en estos momentos, unido al de la prensa católica, al de los compañeros y amigos de fatiga, y en especial al de esa multitud de compañeros a los que siempre llevé por medio de la palabra y de la pluma el consuelo de la religión y muchas veces el alivio material como consiliario de la antigua Federación Católica, hoy Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

Esa palabra cálida y ferviente se ha apagado ya. Esa pluma que todos los días escribía para el Cielo, yace inerte en la mesa de su despacho.

No quiero extenderme en elogios, porque no crean mis lectores sea una pasión de amigo. Sólo aceptar la voluntad de Dios que le ha llamado, como a todos un día, a dar «cuenta de nuestra administración».

Y en medio de la soledad de la iglesia rural y ante el Sagrario de nuestras parroquias, considero y medito aquellas bellas y escogidas frases de un ilustre escritor español: «Yo no aprendí la sabiduría del mundo para granjearme elogios; toda ciencia es vanidad y aflicción de espíritu; yo no poseí otra sabiduría que la Cruz de Jesucristo, y ella fué siempre mi gloria y mi esperanza; a ella debí mis conocimientos; al pie de la Cruz adquirí mi celo por la honra de Dios y de su Iglesia; la Cruz me fortaleció en mis empresas; abrazado con ella, tomé sobre mis hombros el peso de mi grey; con ella entre mis brazos, la bendije en mi agonía. Elogia, me dice, elogia la sabiduría de esa Cruz, que sirve de escándalo para los judíos y se tiene por locura entre los gentiles e incrédulos; así llevarás tu ministerio.»

Después de elevar nuestras plegarias al Cielo por su alma nos resta pedir a los Patronos predilectos de la ciudad de Avila, San Segundo y Santa Teresa, a los que tantas veces ensalzó con su pluma, acompañen con cariño su alma y allí espere a todos los que en este mundo seguimos sus consejos.

Abrid, Señor, las puertas del Cielo a vuestro sacerdote y apóstol, que caminó por la escala del amor y del sacrificio.

Ha muerto el buen amigo, el sacerdote ejemplar, el padre del labriego. Dios lo ha querido, le ha llamado para Sí en la festividad de San Pedro Nolasco y San Juan Bosco. Hágase su voluntad.

Francisco José Romero
Párroco de Mingorría

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Testado, 7
Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 2 de febrero de 1951 han resultado premiados los números siguientes

Con 50 pesetas el número 483
Con cinco pesetas todos los números terminados en 83

(Continuará)

Sección religiosa

FEBRERO

Día 4 Domingo de Quincuagésima.—Santos Andrés Corsino, Isidoro, Eutiquio, Aquilino, Donato.

La misa y oficio divino son del Domingo de Quincuagésima, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Misas de hora:

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas desde las siete a las nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho,

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y nueve, y los días festivos a las ocho y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.

La Santa.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misa a las doce de la mañana.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.

Siete Domingos en honor de San José

La Santa.—Mañana empieza el piadoso ejercicio de los Siete Dolores y Gozos en honor del Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde a las seis y media se hará el ejercicio. También celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Triduo de Carnaval

Se celebra en la Santa los días 4, 5, y 6. A las doce de la mañana se hará la exposición de Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde que empezará a las seis y media. Los sermones los tres días estarán a cargo del R. P. José Joaquín de Jesús.

Todas las asociadas de la Semana Devota harán la Vela al Santísimo por el orden siguiente: Primer día, del Coro 1.º al 23 inclusive; segundo día del 24 al 44; tercer día del 45 al 70. Las colaboradoras darán cuenta de este orden a sus asociadas. La V. O. T. y Guardia de Honor harán la Vela en la misma forma, por coros.

San Juan Bosco

La Juventud Obrera de Acción Católica dedica solemne misa a su Santo Patrono, en la Iglesia de la Santa, a las diez de la mañana en la que predicará el R. P. Segundo, C. D.

San Pedro Bautista

San Antonio.—Se celebra la novena tradicional en honor del Protomártir del Japón, insigne abulense, San Pedro Bautista. Los cultos de la novena tendrán lugar todos los días a las cinco y media de la tarde.

La Comunidad de PP. Franciscanos celebra solemne novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

(Continúa en 3.ª página)

Avicultores!
Ganaderos!

Productos RUVEL para granjas.
MARINAS DE PESCADO, de carne, hueso y alfalfa.
RUVELPEX. Aceite hígado bacalao
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avenida José Antonio, 12, Bilbao
Representante en Avila:
L. SARDINA, Duque de Alba, 6
Nuestros productos son de absoluta garantía

DESCUENTOS FIN TEMPORADA
Podrá adquirir artículos que jamás encontrará más BARATOS

CORBATA 15% descuento	BOLSO 10% descuento	PARAGUA 5% descuento	PERFUMERIA 6% descuento
CALZONCILLOS 5% descuento	INTERIORE ALGODON CRD. 10% descuento	ARTICULOS DEL 10% descuento	UTERIA 10% descuento
LANA 5% descuento	CALPETINES 5% descuento	INTERIORE FELPA CRD. 10% descuento	HULE 5% descuento
FAJA 5% descuento	INTERIORE SRA. FEDA 15% descuento	INTERIORE ALGODON RA. 10% descuento	PAÑUELO CUELLO 10% descuento
BUFANDA 10% descuento	QUANTES LANA 15% descuento	QUANTES PIEL 5% descuento	JABONE 5% descuento
DIJAMA 5% descuento	CAMI/A 5% descuento	MEDIA EDA Y NYLON 15% descuento	MEDIA HILLO LANA 10% descuento
ARTICULOS VIAJE 6% descuento	TRINCHERA 6% descuento	PELETERIA 15% descuento	JERSEY 6% descuento
VELO 5% descuento	CAZADORA ANTE 10% descuento	TIRANTE LIGA 5% descuento	INTERIORE JERSEY NINO 10% descuento

ALMACENES Siro Gay
Publicidad AVILA

COMO PROPAGANDA!!

Remitimos contra reembolso magnifico reloj suizo, máquina áncora, escape Roskopf SOLIDOFORT, caja cromada, pulsera de cuero, por solo 230 pts., libre de todo gasto, en su domicilio. El mismo modelo con caja chapada en oro... 275 pts. Pásenos su pedido seguidamente, indicando claramente su dirección.

ROTVAL APARTADO 678 MADRID

En favor de las religiosas de clausura papal pobres en muchos pueblos de España

"El hambre se pasea por los claustros", escribe una franciscana

Nuevamente nos hacemos eco de la preciosa campaña que realiza el corresponsal de «La Voz de España», de San Sebastián en Madrid, don Antonio de Ergoyen, en favor de las pobrecitas monjas de clausura papal, pobres en muchos pueblos de España, como en nuestra ciudad tal vez suceda.

Garta de «Villa Florita»

Como ya ha pasado la época de los «sablazos» navideños, creo que ya no habrá peligro de que os hable de esa gran institución que se halla en Zarauz con el romántico nombre de «Villa Florita», y que es el centro de caridad para socorrer a las siete mil monjas de clausura papal más pobres que las más pobres que veis por ahí alargando la mano, que viven de Milagro en España, porque apenas si tienen un auxilio de nadie. Da pena decirlo, pero la verdad es esta. Hoy he recibido carta de Zarauz. Con la quinta liquidación correspondiente al último año, desde que se fundó esta benemérita institución, en 1946.

Pero vaya por delante una observación que me interesa mucho y que consta con todas sus letras: «Todos los gastos de propaganda, correspondencia, giros, etcétera, son de cuenta de la Dirección de «Villa Florita», mandando las limosnas a los conventos sin descuento alguno. Este centro no recibe estipendios para misas». Lo digo porque nunca faltan gentes escamosas, que ven dedos como fantasmas de Escocia.

Un bonito resumen

Quien lleva honradamente estos asuntos de «Villa Florita» me dice, lo cual me ha conmovido profundamente, que «hay bastantes en la lista que se los debó a usted. Si la Prensa nos ayudara, los centros resolverían en seguida el problema de los conventos pobres».

Bien. Lo cierto es que el año de 1950 se han repartido 264.600 pesetas, que es la cantidad exacta, ni más ni menos, de los donativos llegados a «Villa Florita», y quien quiera comprobarlo puede pedir un comprobante impreso a la citada entidad de Zarauz.

No cabe duda de que 264.600 pesetas son muchas pesetas, dirá el lector. Pero también os tengo que decir que, en el reparto equitativo, figuran cuarenta y ocho comunidades con 250 pesetas cada una, lo cual no es para que coman todos los días jamón y bacalao a la Nicolasa, como hacen muchos conspicuos señores que vienen a Madrid cada lunes y cada martes; treinta y dos comunidades a 500 pesetas; setenta y tres a 750 pesetas; ciento seis a 1.000 pesetas; cincuenta y seis a 1.250 pesetas; y luego, ya que las cuentas deben ser

(Viene de 2.ª página)

des, a las cinco y media de la tarde.

Día 5, Lunes.—Santos Pedro Bautista (de esta Diócesis) Protomártir del Japón; Pablo, Diego, Isidoro; Santa Agueda.

La misa y oficio divino son de San Pedro Bautista, con rito doble mayor y color encarnado,

Gultos a San Pedro Bautista

A las nueve y media en la S. A. Iglesia Catedral, Misa solemne en la Capilla de la Concepción y en el altar del Santo, oficiada por los Padres de la Comunidad. Al final se dará a besar la reliquia del Santo.

Se invita a todos los hermanos de la V. O. T. y devotos del Santo.

claras, como el cacao de Suchard legítimo—estampo este inocente reclamo para que la Casa envíe, en gratitud, si es de su voluntad, unos paquetes del nutritivo manjar a las monjitas—, 1.500 para las Capuchinas de Caspe, y 1.750 para las Carmelitas Calzadas de Villalba del Alcor, y 100 para las Concepcionistas de la Canol de Carriedo, por voluntad del donante. Total pesetas 264.600. ¿Qué supone esto al lado de los millones de ingresos que abona el público de muy buen grado en concepto de consumo y lujo? Pues algo así como esas almendras tostadas que nos ponen al lado del «copetín» del aperitivo, en cualquier bar, o de esa codiciada tapa de las tabernas que y muchas veces las despreciamos olímpicamente.

¿Cómo viven las monjitas de clausura?

No se trata de una novela digna de «Nadal» de Barcelona, ni de romances como «Lola, espejo oscuro», y tantas otras vidas literarias que hoy alcanzan una popularidad. No. Todavía a nadie se le ha ocurrido escribir la verdadera, la auténtica historia de estas siete mil monjitas, y creo que me quedo corto, que viven hambrientas, en la más terrible miseria, por esos pueblos de Dios que hay en España.

Creo que lo mejor es que hablen sus propios testimonios, y no los de este periodista, que vive en Madrid, y que sabe muy poquito de todas estas tragedias.

Una franciscana

El hambre se pasea por los claustros. La Fiscalía nos concedió garbanzos y algunas patatas, pero no los pude retirar porque exigían el pago al contado y no disponía de una sola peseta. Con un inespera-

do giro nos hemos podido arreglar de momento. Mil gracias al bienhechor que se lo remitió, y rogamos intensamente por sus intenciones y sus difuntos.

Una clarisa

En un mes se nos han muerto dos religiosas de Iznación. Quedamos doce, y es tanta la debilidad de casi todas, que sólo cuatro podemos acudir a los oficios del coro. Y aun de las cuatro, una u otra deja de hacerlo a las veces por no poderse sostener.

Una concepcionista

Lloré de emoción al recibir las alpargatas que me remitió usted, de parte de un bienhechor. Hasta ahora nos habíamos calzado con las suelas que nos recogían en los estercoleros de la ciudad. Las lavábamos, y con recortes de camisas desechas y retazos de sábanas inservibles componíamos un calzado, para nosotras, magnífico.

Una religiosa de Santa Clara

No hay en casa, hace meses, nada de nada. Sólo comemos calabaza, al mediodía, y el mismo plato por la noche. Debo en todas las tiendas, y no me atrevo a pedir en ellas...

Los donantes

Os quedaréis un poco perplejas si os digo que los donantes de esas 264.600 pesetas, que han servido para aliviar la situación de tantos y tantos conventos, sólo han sido, en total, 361. Algunos de ellos reincidentes en varios envíos. ¿Qué representa esta cifra si nos atenemos al censo de Guipúzcoa y Vizcaya tan sólo? Una miseria, es cierto. Pero, además, tenéis que ver que muchas gentes caritativas proceden de otras latitudes más lejanas.

En fin, ya os daré cuenta de los donantes en otra crónica.

Películas y novelas incitantes al crimen por robo

por VALENTIN FERNANDEZ GUEVAS

En el transcurso de pocos días la prensa ha sacado a relucir en sus columnas tres sucesos, desligados uno del otro en cuanto a personas y sitios, pero muy entrelazados en lo que se refiere a las circunstancias y métodos para realizar el delito.

Primero fué en Vallecas, donde un muchacho, aprendiz en un taller, acompañado de otro amigo, se presentaron en el domicilio del dueño, a fin de robar a la madre de éste, que se encontraba sola. Para lograr sus deseos, la asesinaron.

Después en El Plantío, pueblo cercano a Madrid, un individuo, a quien se le encargó podar el jardín buscó un pariente que le ayudara, y ambos, para robar también, asesinaron a otra mujer que se encontraba sola en la casa.

Un tercer caso ha ocurrido después: en la calle de Eclija, en Madrid, un mozo de 22 años de edad, que había trabajado en un taller mecánico, fué al domicilio del dueño y asesinó a la esposa de éste, también para cometer un robo.

El detalle de la ejecución de los hechos delictivos no nos interesa; pero, sí otros aspectos morales y sociales del asunto. ¿Robaron para poder comer? ¿Asesinaron por odio a las víctimas? ¡Ni aun eso siquiera, que tampoco justificaría, claro está, tales procedimientos! Señalemos una nota que refleja la moral de los individuos: este último, que después de cometer el crimen se apoderó de unos objetos de valor de más de 51.000 pesetas en dinero, comenzó por gastarse 3.000 en un acordeón-piano, que era—dice—«una de las cosas que anhelaba en su vida», y, seguidamente, empleó otras 8.000 pesetas en comprar a su novia un lujoso abrigo de pieles y algunas otras ropas, encargándose, a la vez, tres trajes, dedicándose con su novia a frecuentar los más lujosos centros de diversión. ¡Así, tan tranquilo, como si el dinero,

en vez de quemarle la mano, le hubiera llovido del cielo!

Los otros moalbetes del casaco de Vallecas, tenían naturalmente que ir diariamente al cine, frecuentar bares, comprar novelas, fumar cigarrillos rublos, etc., etcétera, y, trabajando de aprendices en cualquier taller, no se gana para ello.

Pero vamos a los casos que ahora comentamos: Los crímenes no quedan nunca impunes. Esto deben tenerlo en cuenta los delincuentes. Más tarde o más temprano se descubren. Y luego, ¿qué? Tres mujeres indefensas han caído bajo las manos de unos criminales guiados por la ambición de poseer un dinero que no supieron nunca ganar ni con su trabajo ni con su talento. Los delincuentes se encuentran ya bajo el imperio de la justicia, que, con serenidad, pero con energía, ha de hacer cumplir la Ley.

He aquí como las ilusiones formadas con la maldad, resultan efímeras. ¡Adiós abrigo de pieles, acordeón, cabarets y trajes de repuesto, para lucir uno cada día! La cárcel, cuando no otras consecuencias más graves, son el resultado de todo ello. La conciencia tranquila vale más que todo el lujo del mundo. Pero a ciertos seres les ciega lo exterior de la vida, y eso les pierde.

En fin: Yo no encuentro otra exitente en el delito—cuando no va acompañado de víctimas personales— que el ambiente en que algunos se desenvuelven y la lección teórica que de los casos delictivos les ofrecen ciertas películas y novelas, de las que abundan en los cines y en los kioscos de todas las ciudades españolas. El sesenta por ciento de los delitos se engendran en las mentes de los delincuentes, frente a las pantallas cinematográficas y con la lectura de novelas que hablan que prohibir. El robo, y lo que es peor, el crimen, es una consecuencia del ambiente morboso en que se desarrolla su vida. Son seres desgraciados que, cuando creen alcanzar parte de sus anhelos, lo que hacen es cocer la lavadora que los ha de transformar en carne de presidio, sin que les quede el consuelo de que la sociedad les ofrezca, en su desgracia, ninguna muestra de conmiseración.



La jornada de mañana en el IV Grupo

Señala el calendario los partidos siguientes:

AVILA, Manchego (4-2); Toledo, Guadalajara (1-2); Rayo, Conquense (2-3); Badajoz, Emeritense (2-1); Segoviana, Tomelloso (2-3); Calvo Sotelo, Cacereño (0-7); Alcalá, Cuatro Caminos (3-0), y Valdepeñas, Talavera (2-5).

Los «cuatro grandes» salen de viaje. El primero, el Cacereño va a Puertollano, donde le espera el Calvo Sotelo deseando vengar el escandaloso siete que le hicieron en la primera vuelta. Tal como está hoy el Calvo Sotelo, embaldado hacia la cabeza y en el segundo puesto contando por positivos difícil será a los extremeños sacar punto alguno; pero la valía de los equipos se demuestra en los momentos difíciles y si de verdad tiene clase el Cacereño, esta es la ocasión de demostrarlo.

El segundo, el Guadalajara que ha recuperado este puesto después de su victoria del jueves sobre el Rayo por 4-1, tiene una salida que sobre el papel se presenta sin dificultades. El Toledo ha sido terreno propicio para equipos bastante más flojos y el Guadalajara ha sacado puntos de campos más fuertes. Pero ocurre que el Toledo

está en plan de recuperación aun que su delantera siga inofensiva. En resumen, que las cosas no serán muy fáciles para ninguno y que es posible un reparto de puntos.

El cuarto de la tabla, el animoso Conquense, viaja a Madrid con el ánimo abierto ante la esperanza fundada de sacar puntos frente al Rayo Vallecano. Tarea dura porque este equipo ha adquirido consistencia y de Vallecas no van a ser muchos los puntos que se vayan.

Los demás, partidos de trámite. En Badajoz, el titular querrá evitar que el colega de la provincia le arrebathe el punto que obtuvo en la primera vuelta, y debe conseguirlo. En Segovia, el Tomelloso, decaído de moral, debe ser menos enemigo de lo que parece. Y en Alcalá y Valdepeñas, los locales tendrán pocas dificultades, aunque los visitantes son equipos que han sabido regresar otras veces con positivos en la cesta.

Otro de los partidos cumbre será el de Avila. El Manchego es de lo mejor del grupo y necesita positivos para evitar que se escape su palacio de Puertollano, cuando todas las esperanzas esta-

ban puestas en los de Ciudad Real que tenían este año las mejores aspiraciones. Ya explicamos ayer la clase y forma del Manchego y solo nos queda repetir hoy que es uno de los más difíciles contrarios que pueden oponerse al Avila.

Parece que aquí no hay más baja que la de González, cumpliendo su castigo. Por lo tanto la alineación será: Rovira; Encinar, Novo, Vila; Rubichi, Pablito; Fuentes, Pololo, Novas, Nando y Rodríguez.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

La moderna ortopedia al servicio del HERNIADO

Proteja su hernia contra el peligro de una estrangulación y evite su desarrollo contentándola de forma perfecta y cómoda con un PROTECTOR NOVY, última palabra de la ortopedia americana. Tenemos desde el modelo más económico hasta el más moderno y perfeccionado, todos a precios razonables. Consulte a su médico, y bajo su prescripción, le construiremos el dispositivo que sea más adecuado para su caso. Escribanos sin compromiso y gratis le informaremos de las ventajas y precios de nuestros acreditados dispositivos. Sin desahucarse de su propio domicilio, podrá adquirir un modernísimo PROTECTOR NOVY garantizado por dos años, que le hará olvidar que está herniado. (C. C. S. 11743).

ORTOPEDIA CIENTIFICA NOVY Aribau, 59. -- Barcelona

Consejo de ministros

(Viene de 1.ª página)

Acuerdo por el que se aprueban las normas por las que ha de regirse la actuación del Consejo de Incautación de «Astilleros de Cádiz».

Información sobre asuntos del Departamento y expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se autoriza la construcción por cuenta del Estado, de un grupo escolar femenino en Madrigal de las Altas Torres, como homenaje a la Reina Católica.

Información sobre diversos asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Expedientes de revisión de precios y trámites. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio de 1951.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción directa de 200 viviendas protegidas en Requena (Valencia).

Ampliación de la referencia oficial

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió anoche, en su despacho oficial, a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

A propuesta del ministro de la Gobernación se ha aprobado un decreto por virtud del cual se incorpora a la Beneficencia General del Estado el Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Hace ya tiempo que las rentas del patrimonio fundacional de esta institución no alcanzaban para el cumplimiento de sus fines mínimos. Constituía una gran preocupación para el Ministerio de la Gobernación la de tener bajo su alto protectorado un magno edificio que por la evolución del tiempo ya no servía para dar cumplimiento a las finalidades que le asignaron sus fundadores. Cumplidos todos los requisitos que determina la legislación vigente, y al servicio de una alta finalidad social, se incorpora éste Centro a la Beneficencia General del Estado, único medio de poderlo atender debidamente.

En lo sucesivo, se cuidarán y ampliarán sus edificios, se mejorarán todas sus instalaciones y se logrará poner al servicio de la infancia madrileña uno de los mejores lugares de Madrid. La puericultura de la ciudad tiene desde ahora un sitio más en donde se podrá dar alimento y educación a un grupo muy importante de niños necesitados.

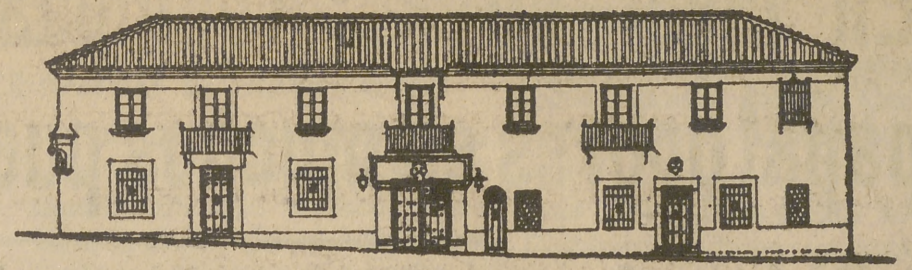
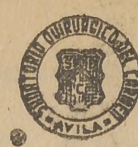
AVICULTORES

Mezclar en la comida de vuestras gallinas el 20 por 100 de «Polvos Ponedores», estimulan grandemente la postura. Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionada. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L., Ingenieros. LOGROÑO Representante para la provincia: Representaciones AVILES. Larreta, 5

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. M. S.).



FACHADA PRINCIPAL DEL SANATORIO

Director y Proprietario

DR. D. FLORENCIO TEJERINA
Catedrático de Farmacia del Hospital Provincial de Avila
Catedrático del Seminario Provincial de Avila

RESERVADO POR RELIGIOSAS
CARMELITAS DESCALZAS MISIONERAS

UNA BUENA ASISTENCIA EN UN MODERNO SANATORIO

Habitaciones individuales para operados y acompañantes.—Departamento de operaciones.—Sala de operaciones sépticas.—Transfusión sanguínea.—Oxigenoterapia y carbonoterapia.—Onda corta.—Rayos X, fijo y portátil.—Laboratorio.
Publicidad «AVILA».

UN INSIGNE ABULENSE

Ingente es la obra realizada por San Pedro Bautista en el Extremo Oriente. Obra, que al contemplarla hoy nos parece poco menos que imposible de realizar por un hombre solo, sin recursos, enfrentado con montes de oposición y luchando con enemigos poderosos y dueños de la situación; obra realizada en terreno extraño, ingrato.

Pero alguno, es posible que pregunte, ¿qué hizo ese pobre fraile franciscano descalzo, acompañado y auxiliado solo por religiosos descalzos y pobres como él? Tanto y tan grande fué lo que llevó a cabo que hoy nos parece cuento o novela de aventuras y por tal se tendría si no lo testificaran escritores de aquel tiempo, propios y extraños. Sabe lector, o no te olvides si lo sabes que este héroe, este fraile descalzo, este gran santo es paisano tuyo, es de la provincia y diócesis de Avila y así leerás con placer algo de lo mucho realizado por este colosal y olvidado abulense.

San Pedro Bautista nació en el hermoso pueblo de San Esteban del Valle, hizo religioso en el convento del no menos bello y pintoresco pueblo, hoy ciudad de Arenas de San Pedro. Fueron a la par sus progresos en la santidad y en la ciencia, sirviendo de modelo y ejemplar a la buena conducta y de estímulo a los estudios.

Terminados sus estudios fué consagrado ministro del Señor, después predicador apostólico, recorriendo pueblos y ciudades de España recogiendo abundante fruto en las almas. Fué lector de filosofía en el convento de Peñaranda de Bracamonte, guardián en los conventos del Cardillejo, de Fontiveros y en el de Mérida, predicador conventual en el de Toledo.

En las de la obediencia cruzó los mares con rumbo a Nueva España, permaneciendo en estas tierras cerca de tres años.

En 1584 era nombrado comisario visitador de la custodia que la Orden tenía en Filipinas. Llegado a Manila su virtud conquistó los corazones de todos los españoles y naturales del país, todos veían en el padre Pedro Bautista al hombre bueno, al religioso ejemplar, al siervo de Dios.

Dió el Señor por socio en la conquista de las almas al joven Gonzalo García, que poseía perfectamente la lengua japonesa, admitióle en la Orden y valiéndose de él reunió en fealdad gran número de japoneses que ya había en Manila, algunos eran cristianos, otros se convertían por la predicación y ejemplo de los misioneros, elocuente preludio de lo que más tarde realizaría en el mismo Japón.



Debido a injustas pretensiones del emperador del Japon fué preciso enviar un embajador que mitigara las ansias de Taicosama. A este fin reunieronse todos los religiosos y autoridades ante el gobernador de Filipinas y fué designado el padre Pedro Bautista.

Mucho hay que correr, dejando sin consignar hechos que engrandecen la figura abulense de San Pedro Bautista.

Después de un accidentado viaje llegó la embajada a Japon. Presentada la carta credencial ya en la misma solemne ceremonia demostró su integridad, valentía y amor a Dios y España, pues al exigirles el intérprete japonés prestaran obediencia al emperador el P. Pedro Bautista hizo saber a Taicosama por medio de Fr. Gonzalo, su intérprete, entre otras cosas que ellos obediencia no daban sino a Dios y a su Rey y que solo ofrecían al emperador sincera amistad y en conformación y prueba quedarían los cuatro religiosos en sus dominios y querían tenerle por padre.

Colmado el ánimo del emperador, excitado algún tanto, debido al intérprete nipón, dijo a los religiosos que le placía ser su amigo, que él les daría de comer y que aceptaba y conservaría la amistad de los españoles.

Valiéndose el santo de esta confianza, comenzó a desplegar su celo apostólico entre los naturales que prendados de la vida y porte, y austeridad de vida del P. Pedro y sus frailes, abrazaban la religión cristiana en gran número y los ya cristianos recibieron tanto bien, que pudo escribir el santo a su Provincial diciendo «Ha sido muy grande el aliento y consuelo que los cristianos han recibido con nuestra llegada».

Y fundó conventitos al estilo y molde del espíritu del gran reformador franciscano S. Pedro de Alcántara, en Meaco, Nagasaki y Osaka, con hospitales y escuelas adosados a los mismos y esto en tierra de paganos y con grande oposición de buenos. Hasta este punto hemos visto al abulense, al misionero y al diplomático, que otro día considerásemos como mártir.

Ben Ud. EL DIARIO DE AVILA

7.000 visitas

tienen que hacer en pocos días los agentes de CENSOS Y PADRON

en la ciudad de Avila.

Es del todo conveniente que los jefes domiciliarios y cabezas de familia les atiendan rápidamente. Les quedarán muy agradecidos.

Información y consultas:

DELEGACION DE ESTADISTICA, Avenida José Antonio, 15. Teléfono 143 (mañanas).

INSPECCION TECNICA DE CENSOS Y PADRON, Ayuntamiento, Plaza de la Victoria, Teléfono 11. (De cinco a nueve).

Gobierno Civil

Persistiendo la supresión de las denominadas fiestas de Carnaval, se recuerda la prohibición de cual quier expansión que pudiera tener las características de tales fiestas, y, por lo tanto, la circulación por la vía pública de toda persona con disfraz, careta, antifaz o con el rostro desfigurado con pintura, encargando a todos los agentes dependientes de mi Autoridad que impidan estas manifestaciones callejeras, denunciándome a los infractores a efectos de imposición de la severa sanción en que incurrieran.

Avila 2 de febrero de 1951.—El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebra su onomástica la señorita María Rosa Fernández. —Pasado mañana, lunes, celebran también sus días la señorita Sonsoles Fernández San Segundo y el industrial de esta plaza, don Telesforo Velázquez Lobo.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, al que le será impuesto el nombre de Pedro la esposa de don Ramón Hernández García, inspector de Trabajo de la Delegación de esta ciudad. Tanto la madre (de soltera Felisa García) como el recién nacido se encuentran perfectamente. Enhorabuena.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la dolencia que la retiene en cama desde hace algunos días, la señora de don Ricardo de Diego, doña María Teresa Elcorbarratía. Celebramos su alivio y hacemos votos por su total restablecimiento.

Neorológicas

En el pueblo de Chaherrero ha entregado su alma al Creador don Eusebio Gutiérrez Báez. Fué industrial en Crespos. Su muerte ha sido muy sentida en ambas localidades por ser persona de gran honradez y sumamente amable con sus convecinos.

Descanse en paz y reciba la familia, singularmente su esposa e hijos, el testimonio de nuestro sincero pesar junto con oraciones por la eterna felicidad del bondadoso señor fallecido.

SE TRASPASA TIENDA

Razón: Blasco Jimeno, 2 bajo

PERDIDA de cartera con documentos. Puede entregarse en el Parador de La Estrella (Avila). Se gratificará.

PERDIDA tapón de gasolina camión, desde Paseo 2 de Mayo a Plaza de la Victoria. Se gratificará devolución en Magana, 4 (Avila)

Solemne funeral en nuestro primer templo

Se ha celebrado esta mañana en sufragio del alma de nuestro director don Federico Sacristán Huidobro, beneficiado sochantre

En la S. A. I. Catedral se ha celebrado esta mañana un funeral solemne por el eterno descanso del que fué nuestro director, beneficiado sochantre del primer templo abulense, don Federico Sacristán Huidobro, que en paz descansa. Presidía el Coro el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, acompañado del muy ilustre señor deán del Cabildo Catedralicio. El Santo Sacrificio de la Misa fué oficiado por el muy ilustre señor arcipreste, don Justo Sánchez, asistido por los beneficiados don Gregorio Coronado y don Luis Jiménez. En la presidencia familiar se hallaban con don Hermenegildo Sacristán Huidobro, hermano del difunto Beneficiado, los señores García Andrés y el presidente del Consejo de Administración de EL DIARIO DE AVILA, Conde de Montefrío acompañados de varios buenos amigos nuestros, que también asistieron a la misa ofrecida ayer por EL DIARIO DE AVILA en la parroquia de San Pedro.

Terminado el solemne funeral rezó un responso el excelentísimo señor Obispo, pasando los Capitulares a manifestar su pésame a la presidencia familiar.

Novenario de Misas

Dedicado por EL DIARIO DE AVILA comenzará el próximo martes un novenario de Misas en la iglesia de San Antonio de Padua, del Convento de Padres Franciscanos de esta Ciudad en sufragio del alma de don Federico Sacristán Huidobro, que en paz descansa.

Testimonios de pésame

Hemos recibido numerosos testimonios de pésame por la muerte de nuestro querido director, don Federico Sacristán Huidobro entre ellos muy expresivos telegramas del excelentísimo señor subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz; ilustrísimo señor director general de Prensa, don Tomás Cerro; secretario general de la Subsecretaría de Educación Popular, don Antonio Ortiz Muñoz; director de la Agencia EFE, don Pedro Gómez Aparicio; director de la Agencia Arco Spes, señor López del Arco; director de la Agencia de Publicidad Gisbert; ex gobernador civil de la Provincia, señor Herreros de Tejada; nuestros corresponsales y fieles amigos, etc., etc.

A todos hacemos público nuestro agradecimiento.

(Viene de 1.ª página)

Rusia renueva sus ataques, contra los Estados Unidos, en la O. N. U.

LAKE SUCCESS.—En el Comité Político, de la Asamblea General, de las Naciones Unidas, Rusia ha renovado sus ataques contra los Estados Unidos, afirmando que está cometiendo un acto de agresión contra la China comunista. Inmediatamente, el Delegado norteamericano, en la O. N. U. se levantó para desmentir tales afirmaciones, por carecer de pruebas ni fundamento alguno.—EFE.

SE FORRAN GARRAFAS

Telares, 5

SE VENDE coche Ford 17 HP., carga 3.000 kilos, buen estado. Razón: Garaje España.—Luis.

VENDO bellota. Teléfono 352993 Madrid.

Alcaldía de Avila

En la Secretaría Municipal se encuentra depositada una máquina fotográfica encontrada en la vía pública, la que será entregada al que justifique ser de su propiedad a cuya cuenta corresponde el presente anuncio.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Emilio Suárez Bajo

Cirugía, huesos y articulaciones. Habilitaciones para enfermos operados. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Paseo Don Carmelo, 14. — AVILA

SE VENDEN parcelas de terreno, frente a la Estación de Navalperal de Pinares. Para tratar, en la misma, Nicolás Alvarado.

P. Robledo García

Médico Puericultor. Rayos X

Ha trasladado su consulta a su nuevo domicilio: Cesteros n.º 11

DESEO CASA o tres dormitorios con derecho a cocina. Proposiciones a Sr. Lorenzo, Pedro de Lagasca, núm. 10 principal.

Con motivo de cumplirse aniversario de doña Trinidad García de Robledo y de su hijo don Verrecundo Robledo García, fallecidos respectivamente en 5 de febrero de 1943 y 7 de igual mes de 1944, las misas que se celebran los días 5, 6 y 7 a las nueve y media y diez en la Parroquia de San Juan Bautista de esta Capital, así como los funerales de los días 8 y 9 en la iglesia del pueblo de San Pedro del Arroyo, se aplicarán en sufragio de sus almas.

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Eusebio Gutiérrez Báez INDUSTRIAL DE CRESPOS

Que falleció en Chaherrero el día 1 de febrero de 1951 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa doña Salustiana Domínguez Herradón (maestra nacional de Chaherrero); hijos don Eutiquio (maestro nacional de Bonilla de la Sierra), don Filiberto, don Marceliano (industrial) y don Eusebio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el finado y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en Chaherrero el jueves día 8.

ATENCION A LOS AGRICULTORES

PONGA A PUNTO SU GRUPO DE RIEGO

CONSULTE A CATALINO BOBINADO Y REPARACION DE MOTORES ELECTRICOS

Comandante Albarrán, 4.

Teléfono 457.

AVILA

Publicidad ALMANZOR

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Viuda de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION Garrotera del Cementerio — AVILA